

BEAUSIRE ALONSO, Guillermo Roberto

(Dossier 15 Pág. – 7 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Guillermo Roberto Beausire Alonso

EDAD al momento de la detención o muerte:

03-12-49, 24 años a la fecha de la detención

PROFESION U OCUPACION:

Ingeniero Comercial, Bolsa de Comercio de Santiago

FECHA de la detención o muerte:

2 de noviembre de 1974

LUGAR de la detención o muerte:

Detenido en el Aeropuerto Ezeiza de Buenos Aires.

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Detenido por efectivos de seguridad de la República Argentina, y Entregado a la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Soltero, Vinculado al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

SITUACION REPRESIVA



Guillermo Roberto Beausire Alonso, ciudadano chileno-británico, ingeniero comercial, sin militancia política, fue detenido el 2 de noviembre de 1974 por efectivos de seguridad de la República Argentina, en el Aeropuerto Ezeiza de Buenos Aires, lugar al cual llegó en el vuelo N°145 de LAN Chile proveniente del Aeropuerto de Pudahuel. Pensaba alojar dos días en Buenos Aires para luego dirigirse a París en el vuelo 148 de la misma Línea Aérea. Al ser detenido, fueron revisadas todas sus pertenencias las que fueron incautadas, incluso le sustrajeron todo el dinero que portaba. Fue mantenido alrededor de 3 días esposado en un baño ubicado en el mismo Aeropuerto, al término de los cuales fue entregado a la DINA y trasladado a Chile en un avión de reducida capacidad en el cual se movilizaban los agentes chilenos. En el intertanto, el mismo día 2 de noviembre, su madre doña Inés Alonso Boudat, quien lo había ido a dejar al Aeropuerto, fue detenida por agentes de la DINA que allanaron su domicilio alrededor de las 16:30 horas; en esta oportunidad también fueron aprehendidos Diana Beausire Alonso y su cónyuge Germán Holtheuer. Al enterarse los agentes del viaje de Guillermo Roberto, dos de ellos procedieron a tomar nota de los datos relativos al vuelo y luego se marcharon; tanto la detención del afectado como la de sus familiares obedece a la única circunstancia de ser parientes directos de Mary Ann Beausire Alonso, esposa de Andrés Pascal Allende, quien era intensamente buscado por los servicios de seguridad por su calidad de máximo dirigente del MIR a la fecha de los hechos, además era sobrino del ex Presidente Salvador Allende.

Una vez en Chile, Guillermo Beausire fue recluido en el recinto de la DINA de José Domingo Cañas, en donde permanece aproximadamente hasta el 20 de noviembre de 1974, fecha en que es trasladado a Villa Grimaldi en donde se le ve hasta el 15 de enero de 1975; finalmente, se le vuelve a ver en mayo de 1975 en el recinto de Irán con Los Plátanos de donde es sacado el 2 de junio de ese año. Siendo ésta la última oportunidad que se le ve. Son numerosos los testimonios de sobrevivientes que dan cuenta de la permanencia de la víctima en estos recintos.

Su madre, doña Inés Alonso Boudat, expone en su testimonio que luego de ser detenida fue trasladada a 4 Alamos, y el día 6 de ese mismo mes fue llevada al recinto de José Domingo Cañas en donde fue interrogada por Osvaldo Romo Mena, quien le dijo que habían detenido a su hijo Guillermo y que muy pronto lo vería. Efectivamente, ese mismo día escuchó su voz y al día siguiente, un guardia lo nombró al pasar lista de prisioneros. El 8 de noviembre ella fue nuevamente trasladada a 4 Alamos siendo dejada en libertad el 20 de enero de 1975.

Doña Diana Beausire Alonso, quien también fuera trasladada a 4 Alamos tras ser detenida y luego llevada a José Domingo Cañas, refiere en su testimonio que el 13 de noviembre pudo constatar la estadía de su hermano en ese recinto. En esa oportunidad no pudo verlo, pero sí lo escuchó hablar cuando era sacado de su celda a interrogatorios y en los momentos que le contestaba al guardia. El 5 de diciembre fue trasladada a Villa Grimaldi. Allí mientras permanecía en un patio, pudo ver a su hermano que se encontraba a escasa distancia, pero le fue imposible hablar con él por cuanto se encontraba custodiado por guardias. Ella fue dejada en libertad el 31 de diciembre de 1974.

Don Julián Jorge Ricci del Valle, detenido por la DINA la noche del 16 al 17 de noviembre, relata en su testimonio que fue trasladado al recinto de José Domingo Cañas y tras un primer interrogatorio fue encerrado en un lugar denominado el "hoyo", que era una pieza de un metro de ancho por dos de largo y en la cual había 13 prisioneros. Allí conoció a Guillermo Roberto Beausire Alonso, quien le cuenta las circunstancias de su detención, indicándole que los policías argentinos lo acusaron de ser un extremista muy peligroso, que toda su ropa y equipaje fue revisada en busca de documentos o información que pudiera comprometerlo, que fue encerrado en un baño del mismo Aeropuerto donde es engrillado y permanece varios días, después de los cuales es subido a un avión pequeño por efectivos de la DINA, donde es vendado y traído a Santiago en forma clandestina.

De su estadía en Villa Grimaldi, dan cuenta numerosos testimonios. Don Juan García Guzmán, fue detenido el 20 de noviembre de 1974 y trasladado a ese recinto en donde se percató de presencia de numerosas personas que estaban detenidas y varias de ellas eran torturadas. Allí fue encerrado en una pieza con la vista vendada, a la cual, en una oportunidad entró un agente de voz ronca que era conocido como el "Oso" (se refiere a Marcelo Moren Brito), quien interrogó a un detenido a quien llamaban "guatón" y le preguntó por Pascal Allende. En otra oportunidad que no puede precisar, se levantó la venda y así pudo ver al detenido que llamaban "guatón" Beausire, que tenía puestos unos pantalones de una talla mucho mayor a la de él, lo que lo sorprendió ya que el tal "Guatón" no lo era. Posteriormente, conversando con él, le indicó su nombre y el hecho de haber sido detenido en Buenos Aires. Esta persona fue constantemente interrogado y torturado para que dijera el paradero de Andrés Pascal Allende. Don Mario Francisco Venegas Jara, detenido por la DINA permaneciendo privado de libertad desde el 9 de diciembre de 1974 al 18 de noviembre de 1976, permaneció en Villa Grimaldi desde el día de su arresto hasta el 28 de diciembre de ese año 1974. Allí vio a varias personas detenidas, entre ellas a

Guillermo Beausire quien permanecía todo el tiempo acostado y que por encontrarse enfermo del estómago no podía ingerir alimentos. Doña Iris Magaly Guzmán Uribe, detenida por la DINA el 20 de noviembre de 1974, fue trasladada a Villa Grimaldi, en donde escuchó en varias oportunidades el nombre del afectado cuando era llamado por los agentes. Doña María Stella Dabancens, detenida por la DINA en octubre de 1974 refiere en su testimonio que tras dos meses de incomunicación en 4 Alamos fue trasladada a Villa Grimaldi; en medio de un interrogatorio, llevaron a su presencia a Guillermo Beausire para que la reconociera -habían sido compañeros de escuela-. Al día siguiente de este hecho, tuvo oportunidad de hablar con él mientras lavaban los platos; le refirió que lo habían torturado mucho, que estaba moralmente muy fuerte, pero había perdido 10 kilos, que se desmayaba constantemente; por su parte, ella le contó que había estado detenida con su madre y hermana. Doña Marcela Virginia García Guzmán fue detenida el 20 de noviembre de 1974 siendo recluida en el mencionado recinto. Allí, el 26 de noviembre, en momentos que se dirigía al baño, vio a un grupo de detenidos entre los cuales se encontraba Guillermo Beausire Alonso. Don Cristián Mallol Comandari, fue detenido el 7 de diciembre de 1974 resultando herido por varios impactos de bala, tras lo cual fue trasladado a Villa Grimaldi en donde fue sometido a intensas sesiones de tortura. Allí permaneció en una pieza en donde habían varios detenidos, entre ellos el cuñado de Pascal, Guillermo Beausire. Antes de Pascua o de Año Nuevo, se creó un Comité de Presos, él estaba imposibilitado de caminar y el "Guatón" Beausire lo atendía, lo curaba, le despegaba los calcetines de las heridas, lo vendaba, le daba de comer, se encontraba además encadenado y amarrado de manos. Varias veces los hicieron comer de a dos en el suelo como perros, el comía con el "Guatón" y eso lo hacían para reírse de los prisioneros. En un momento, llevan a otro detenido, Héctor Hernán González a la casa grande de Villa Grimaldi, donde no había detenidos, y al volver manifestó que le habían propuesto hacer un comunicado o declaración que sirviera para evitar más víctimas. Empezaba a gestarse lo que terminó siendo la famosa "Conferencia de la Televisión" en febrero de 1975. El 23 o 24 de diciembre, sacan de la pieza grande a un grupo de detenidos, entre ellos iba Guillermo Beausire. Por su parte, don Héctor Hernán González Osorio, también sobreviviente de la DINA, expone en su testimonio haber sido detenido por la DINA el 6 de diciembre de 1974 siendo trasladado a Villa Grimaldi en donde fue torturado sistemáticamente. En el primer período fue mantenido en una pieza grande en donde había otros detenidos. Allí se encontraba el "Guatón Billy" o Guillermo Beausire, cuñado de Andrés Pascal. Un día en la noche lo sacaron de la pieza grande, vendado y encadenado, y lo llevaron a la casa principal. Allí fue conminado por el "Comandante Rodrigo" (Pedro Espinoza) en presencia de su cónyuge -también detenida- a realizar un llamado público a sus compañeros para abandonar la resistencia al régimen militar. De vuelta a la sala grande, contó a los demás prisioneros la propuesta de "Rodrigo Terranova", existiendo cierto consenso que ello podría servir para evitar nuevas víctimas. El único que se opuso fue el "Guatón Billy", alegando que ello no sería entendido y no tendría la utilidad que esperaban.

Doña Patricia del Carmen Guzmán Pardo, detenida por la DINA, estuvo desde el 1° al 17 de enero de 1975 en Villa Grimaldi. Allí pudo percatarse de la presencia de Guillermo Beausire Alonso, cuando éste salía a lavar platos. Se veía en muy mal estado, con un brazo enyesado y su ropa sucia y rota. María Alicia Salinas Farfán fue detenida el 3 de enero de 1975 por agentes de la DINA, quienes la trasladaron a la mencionada Villa. Allí, un día que no puede precisar entre el 3 y el 7 de enero, en circunstancias que se encontraba en el baño en compañía de la detenida María Stella Dabancens, se encontraron con un prisionero que era alto, pelo ondulado, macizo, que se veía mal físicamente. María Stella lo reconoció e inició con él un diálogo cantando en Inglés. De esta manera se impusieron de las circunstancias de su

arresto en Buenos Aires y que él suponía que lo mantendrían detenido hasta que apareciera su hermana Mary Ann, esposa de Andrés Pascal Allende. Don Herman Schwember, fue detenido por la DINA el 8 de enero de 1975 y conducido a Villa Grimaldi. Al día siguiente fue encerrado en el lugar denominado "La Torre" donde permaneció una semana en compañía de otros dos detenidos, en la celda contigua separada por un panel de madera se encontraban Beausire en compañía de Luis Muñoz y de "Joel". Beausire ya era bien conocido pues se decía que llevaba allí como dos meses; él lamentaba su mal estado de salud. La noche del domingo 12 de enero pudo conversar con él a través del panel que separaban las celdas y en esta oportunidad se enteró que había sido detenido en Argentina y que estaba preocupado por su familia, pues sospechaba que su madre y su hermana habían sido detenidas, se quejaba de un fuerte dolor de oídos. Al día siguiente hubo reestructuración de presos y ya no volvió a ver a la víctima. Don Luis Alfredo Muñoz González, expone en su testimonio haber sido detenido el 10 de diciembre de 1974 por agentes de la DINA y llevado a Villa Grimaldi. Al llegar fue dejado en una pieza grande en donde habían varios prisioneros más, entre ellos Guillermo Beausire Alonso. Con posterioridad fue aislado a raíz de que fue señalado como uno de los responsables de un supuesto plan de fuga; se le mantuvo en una especie de cajón, que tenía un hoyo, a través del cual pudo seguir viendo a Beausire, en ocasiones en que era llevado al baño. Al cabo de un tiempo, fue cambiado de pieza donde tuvo la oportunidad de conversar con él, enterándose de su detención en Argentina y de su permanencia en otros recintos de detención con posterioridad a Villa Grimaldi. Alrededor del 15 de enero de 1975, el estado de salud de Beausire empeoró, pero fue obligado a cambiarse de ropa y fue sacado de Villa Grimaldi. Esa fue la última vez que lo vio. Finalmente, Luz Arce, quien fue detenida por la DINA y que luego colaborara con ese organismo, expone en su declaración prestada ante la Comisión Verdad y Reconciliación -la que fue publicada por la prensa- que con respecto a Guillermo Roberto Beausire Alonso, desconoce como lo detienen, pero sí que estuvo detenido. Ella supo de su hermana porque los agentes que allanaron su casa, les llevaron muchos cosméticos de regalo y llevaban el nombre de Mary Ann. En esa época, ella estaba a cargo de la cantina de Villa Grimaldi, que consistía en manejar los remedios; en eso se encontraba cuando la llamaron para atender a un detenido que se hallaba con problemas en el oído y no escuchaba. Fue a verlo y le hizo un lavado de oídos y al preguntarse su nombre, le dijo "soy Bill Beausire".

Se desconoce el destino que Guillermo Beausire Alonso siguió luego que la DINA lo sacara de Villa Grimaldi, al parecer en mal estado de salud, pero en mayo de 1975, nuevamente es visto, esta vez en el recinto de la DINA ubicado en Irán con Los Plátanos, en la comuna de Macul, Santiago, conocido como la "Venda Sexy", que a esa fecha era usado casi exclusivamente por los agentes dejando de ser un recinto de detención y tortura como lo fuera en 1974. Doña Graciela Alvarez Rojas, expone en su testimonio que desde el 29 de enero de 1975, se encontraba detenida en el Campamento 3 Alamos. Durante los días 6 al 8 de mayo de 1975, fue trasladada por orden de la DINA al Pabellón de incomunicados, 4 Alamos, y luego a una casa donde había sido llevada anteriormente a interrogatorios. En ese lugar permaneció una noche y un día completo. Allí encontró al joven Guillermo Beausire Alonso, con el cual pudo conversar sin ser impedida por los funcionarios de DINA. Le narró las circunstancias de su detención en momentos que se dirigía a París, que en Buenos Aires fue mantenido detenido 3 días siendo posteriormente trasladado a Santiago; que sus aprehensores argentinos se quedaron con su equipaje y dinero que portaba. Le agregó que él no era militante de ningún partido político y que su actividad era el estudio y los deportes, además de su trabajo en la Bolsa de Comercio de Santiago; que fue sometido a tortura en Villa Grimaldi y que aproximadamente en enero de 1975 había sido trasladado al lugar en donde se encontraba. Le expresó que había

perdido 20 kilos de peso y que llevaba la misma ropa que portaba al ser detenido, más un sweater que se le proporcionó. Pasaba allí todo el día, con libertad para circular por la casa y el jardín adyacente, vigilado por funcionarios de DINA. También le dijo que había sido sometido a algunos interrogatorios denominados tratamientos tipo sicoanálisis, por un individuo al que llamaban el "Doctor". Que no sabía cuál era su destino, por cuanto las autoridades negaban su detención, y por el hecho que su ingreso al país no fue verificado, le solicitó que si ella tenía oportunidad, le avisara a su madre de su permanencia en ese lugar. Finalmente, otra testigo, doña Adriana Bórquez Adriazola, expone en su testimonio haber sido detenida el 23 de abril de 1975 en la ciudad de Talca por agentes de civil comandados por un sujeto llamado "Hans", siendo trasladada a Colonia Dignidad -constan sus dichos en la Corte de Bonn en el juicio entre Colonia Dignidad y Amnesty International- en donde permaneció hasta la noche del 16 al 17 de mayo, fecha en que fue trasladada a Santiago. En esa ciudad fue recluida en una casa en donde le quitaron la venda de los ojos. Allí se encontró con un detenido joven, que con el correr de los días, fue conociendo su historia y su identidad. Se trataba de Guillermo Beausire Alonso, detenido en el Aeropuerto de Ezeiza en una operación combinada de la policía argentina y la DINA. Durante su permanencia junto a Guillermo, a quien los guardias llamaban el "Gordo", pudo percatarse de la dirección exacta de la casa, al encontrar una cuenta de luz que decía Irán 3037, y se enteró que se encontraba en manos de la DINA y que allí se encontraba bajo la responsabilidad de "El Doctor". El Jefe de la casa era un agente que conocían con el nombre de "Don Felipe". Guillermo estaba muy inquieto por lo prolongado de su detención, estaba enfermo y muy deprimido. Tomó la determinación de dirigirse a la jefatura de la DINA, a través de una carta que entregó a "don Felipe". En varias ocasiones, a consecuencia de este paso, fue llevado a las oficinas del segundo piso. También le escribió una carta a su madre, que ella, la testigo, al salir en libertad destrozó por temor a ser descubierta. A Guillermo lo fueron a buscar en la noche del 2 de julio de 1975. Los agentes que lo retiraron del recinto no eran conocidos. Bill iba vestido con pantalones grises (que eran de su propiedad), camisa blanca, sweater azul rey, zapatos café con tacos gastados a un lado; en una bolsa de papel café, llevaba otro sweater de color marengo con cuello alto. Al preguntar a los agentes por el lugar a donde lo habían llevado, recibió respuestas tales como "se lo llevaron a Argentina para que siga su viaje", "lo llevaron al sur". Nunca más tuvo noticias de él.

Su familia realizó numerosas diligencias y averiguaciones con el fin de dar con su paradero, pero ellas no dieron resultado alguno. Igual suerte corrieron las gestiones realizadas por la Embajada del Reino Unido ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Y las diligencias judiciales, como en otros casos, no entregó respuestas acerca de la situación de la víctima. Su familia aún desconoce la suerte que corrió en manos de la DINA.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

Con fecha 17 de febrero de 1975, doña Diana Beausire Alonso, interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago, rol 247-75, en él afirma que el amparado se encuentra detenido por la DINA y que tras su arresto fue recluido en una casa ubicada en Peñalolén (Villa Grimaldi) lo cual personalmente le consta. La Corte requirió informes al Ministerio del Interior, al Jefe de Zona de Estado de Sitio y al Comando de Aviación de Combate, recibiendo respuestas negativas de las respectivas autoridades. El 24 de marzo de 1975, la Corte de Apelaciones rechazó el recurso de amparo.

El 26 de marzo se presentó denuncia por arresto ilegal ante el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago, rol 13.776-2, a cuyo proceso el Tribunal acumuló los autos del recurso de amparo 247- 75. Ese mismo día 26, la denunciante doña Inés Alonso Boudat compareció ante el Tribunal ratificando los términos de la denuncia. Durante la tramitación del sumario, LAN Chile certificó la efectividad del viaje del afectado el día 2 de noviembre 1974; y la respectiva orden de investigar diligenciada por Investigaciones no dio resultado alguno por cuanto resultaron negativas las averiguaciones realizadas en SENDET, en las diferentes fiscalías, y centros asistenciales. Asimismo, se recibieron respuestas negativas de parte del Ministerio del Interior y del Jefe de Zona de Estado de Sitio. Con estos antecedentes, el 30 de agosto de 1975, el Juez don Luis Villarroel Carvallo sobreseyó temporalmente la causa con el fundamento de que no se encuentra justificado en autos la existencia del delito denunciado. Sin embargo, dicha resolución fue rechazada por la Corte de Apelaciones por encontrar incompleta la investigación, ordenando reponer la causa a estado de sumario.

En esta etapa del proceso, Policía Internacional informó que efectivamente el afectado viajó fuera del país el día señalado, por Pudahuel destino a Inglaterra, sin que registre reingreso al país. En septiembre de 1976, prestó declaración mediante exhorto don Felipe du Monceau de Bergendal Pérez, Segundo Secretario de la Embajada de Chile en Ankara, Turquía, en la cual expone que efectivamente viajó el 2 de noviembre de 1974 en avión LAN, vuelo 145, itinerario Santiago - Montevideo-Buenos Aires; que no le consta que el señor Guillermo Beausire Alonso fue aprehendido durante la escala realizada por dicho avión en Montevideo, puesto que la última vez que vio al señor Beausire fue en el local de llegada del Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Una nueva orden de investigar diligenciada por Policía de Investigaciones no dio resultado alguno. El 30 de junio de 1977, nuevamente se sobresee temporalmente la causa por no encontrarse claramente establecido en autos la existencia del delito denunciado. Esta vez, la Corte de Apelaciones confirmó el auto de sobreseimiento.

El 12 de septiembre el proceso fue remitido al señor Ministro en Visita Servando Jordán López, quien se encontraba investigando los casos de detenidos desaparecidos del Departamento de Santiago. Ante el señor Ministro en Visita, ese mismo mes se presentó una querrela criminal por el delito de secuestro con desaparecimiento, y en la cual se acompañaron las declaraciones juradas prestadas por don Luis Alfredo Muñoz González y por la señora Graciela Alvarez Rojas, (ambas ya descritas). La querrela fue aceptada a tramitación acumulándose a la causa rol 13776, para lo cual fue reabierto el sumario. Durante la tramitación de la visita, el Ministerio del Interior informó que efectivamente los testigos cuyas declaraciones se acompañaron a la querrela, permanecieron detenidas por orden de esa repartición, quedando Luis Muñoz en libertad el 18 de junio de 1975, y que doña Graciela Alvarez Rojas, hizo abandono obligado del país según lo ordena el Decreto Supremo N°631 de fecha 8 de mayo de 1975. Asimismo, el señor Ministro realizó una inspección al cuaderno de la visita, dejando constancias de aquellas piezas que aportan antecedentes en relación al caso investigado. Específicamente se dejó constancia de las declaraciones de Beatriz Miranda Oyarzún, María Estella Davansen Gándara, Mario Francisco Venegas Jara, Miguel Luis Squella Esquina; todas las cuales dicen haber sido detenidas por la DINA, trasladadas a recintos de detención de ese organismo en donde se percataron de la presencia del afectado. También se tuvo a la vista el proceso rol N°13920 por secuestro de Agustín Alamiro Martínez Meza tramitada en el 9° Juzgado del Crimen de Santiago, dejándose constancia de la declaración de doña Patricia del Carmen Guzmán Pardo, cuyo relato de los hechos ya

fue detallado. Diversos Oficios remitidos a los diferentes centros asistenciales, Instituto Médico Legal, Cementerios, no dieron resultado alguno.

El 24 de abril de 1980, el señor Ministro se declaró incompetente de seguir conociendo la causa, remitiendo los antecedentes al Segundo Juzgado Militar por corresponderle su conocimiento.

El Tribunal de fuero militar aceptó su competencia con fecha 22 de mayo de 1980 y ordenó a la Segunda Fiscalía Militar instruir el proceso 346-80. Dicha Fiscalía solicitó al Ministerio del Interior los registros de detenidos de Villa Grimaldi, siendo informado por esa repartición que la CNI tomó posesión de ese recinto militar en el año 1978, habiéndolo encontrado desocupado, sin personal a cargo, y sin ninguna documentación. El 19 de abril de 1982, comparece ante el Fiscal don Felipe du Monceau, ya individualizado, quien expone en relación a su viaje junto al afectado, que lo último que supo de Guillermo Beausire, fue que estando en el Aeropuerto de Ezeiza, sintió que lo llamaron por los parlantes, pero que no vio que lo hayan detenido. También comparece por exhorto el Coronel de Ejército, Marcelo Luis Manuel Moren Brito, quien expone que efectivamente perteneció a la DINA, que Villa Grimaldi no fue un centro de detención, y que no recuerda el nombre de Guillermo Roberto Beausire Alonso. De igual tenor es la declaración del Mayor de Ejército Miguel Krassnoff Martchenko.

El 19 de julio de 1982, el Juez Militar sobreseyó total y temporalmente la causa por no encontrarse acreditado en autos la perpetración del delito denunciado. En marzo de 1983, la resolución fue aprobada por la Corte Marcial.

El 18 de octubre de 1989, el Fiscal General Militar se hizo parte del proceso y solicitó el desarchivo de la causa para la sola finalidad de aplicar la Amnistía de 1978 y dictar en consecuencia auto de sobreseimiento total y definitivo. El 30 de octubre de ese año, el Juez Militar proveyendo la presentación del Ministerio Público Militar, dictó el sobreseimiento solicitado "por encontrarse extinguida la responsabilidad penal de las personas presuntamente inculpadas en los hechos denunciados".

El 28 de marzo de 1979, el abogado británico Geoffrey Bindman, presentó recurso de amparo en favor de 5 personas de nacionalidad chilena-británica, entre ellas, Guillermo Beausire Alonso. El libelo fue presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago y fue signado con el rol 189-79. En abril de ese año el Ministro del Interior, Sergio Fernández Fernández, informó al Tribunal que ninguna de las personas a que se hace referencia ha sido privada de su libertad, en mérito a orden o resolución alguna emanada de esa Secretaría de Estado; que en los correspondientes registros que se abrieron durante el Estado de Sitio, vigente en aquel entonces, para el estricto control de quienes fueron detenidos por infringir tal disposición o por atentar a la Ley de Seguridad del Estado, sólo existen requerimientos de informes formulados por los Tribunales de Justicia y peticiones de familiares de los nombrados, lo que dio margen a ordenar indagaciones relativas a ella y que no tuvieron resultado positivo alguno. Finalmente, el señor Ministro señala los centros de detención existentes en la época, en los cuales no figuran Villa Grimaldi, la casa de José Domingo Cañas y el recinto de Irán con Los Plátanos. Cabe señalar, que con respecto a estos 3 últimos recintos, en declaraciones judiciales del General Manuel Contreras, de Marcelo Moren Brito y otros agentes de la DINA, se reconoce esos recintos los cuales, según sus dichos, eran lugares de tránsito de detenidos.

En ese mismo mes de abril, la Corte de Apelaciones, luego de haber tenido a la vista los respectivos procesos judiciales de los amparados, rechazó el recurso de amparo y

remitió los antecedentes al señor Ministro en Visita Servando Jordán López; quien a su vez devolvió los respectivos procesos a los Juzgados de origen por encontrarse estos sobreesidos y no corresponderle su conocimiento.

En cuanto a las gestiones administrativas, cabe destacar las realizadas por la Embajada del Reino Unido ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta Repartición, informó a dicha Embajada en abril de 1984, luego de escribir los antecedentes judiciales del caso, que de esa relación de antecedentes, sumada a las que ya se han entregado a la Embajada del Reino Unido, es posible concluir que se han efectuado todas las diligencias posibles, hasta el momento, sin que se haya reunido antecedentes que permitan afirmar con razonable certidumbre que el señor Beausire reingresó al territorio nacional.

En relación a las respuestas que recibiera el gobierno Británico a las diferentes consultas en relación al caso, mereció el siguiente comentario: "El Gobierno de su Majestad Británica considera que la respuesta ha sido desconsiderada en su actitud e insatisfactoria en contenido y se vio obligado a concluir que no ha habido ningún real intento por parte de las autoridades chilenas para con William Beausire e investigar los hechos relativos a su desaparición".

Oswaldo Romo Mena, uno de los agentes que interrogó a la madre de Guillermo Beausire, fue detenido el 16 de noviembre de 1992 tras ser expulsado de Brasil, país donde había sido localizado en el marco de una serie de diligencias decretadas en la causa por el desaparecimiento de Alfonso Chanfreau Oyarce. Romo Mena evadiendo comparecer a los Tribunales de Justicia había abandonado el país a fines de 1975. En esa ocasión la DINA le proporcionó documentos de identidad bajo el nombre de Osvaldo Andrés Henríquez Mena. Ya detenido en Chile, ha declarado en varios Tribunales que sustancian causas por violaciones a los derechos humanos y en diciembre de 1992 se habían dictado 7 encargatorias de reos en su contra.

Fuente: Vicaría de la Solidaridad

-----0-----

De la Bolsa de Comercio a un recinto de tortura

A la memoria de GUILLERMO BEAUSIRE ALONSO

Por Lucía Sepúlveda

Guillermo Beausire Alonso, cuñado del dirigente máximo del MIR Andrés Pascal, trabajaba en la Bolsa de Comercio de Santiago. Estaba recién recibido de ingeniero comercial, luego de estudiar en la Escuela de Negocios de Valparaíso. No participaba en política, pero su propia "bolsa de valores" personal, lo hacía rechazar la dictadura, que perseguía a su hermana Mary Ann para llegar a su marido, Andrés Pascal, sobrino del ex Presidente Allende. El brazo de la DINA, en alas de la Operación Cóndor, congeló para siempre su carrera el 2 de noviembre de 1974, el día de "Todos los Santos", cuando tenía 24 años.

Lo detuvieron en el aeropuerto de Ezeiza efectivos de seguridad argentinos, a la llegada del vuelo 145 de Lan Chile. Cuando la madre de Guillermo, su otra hermana, Diana, y su marido, regresaban del aeropuerto luego de despedir a Guillermo, fueron detenidos, permaneciendo durante meses como rehenes de la DINA. Dos días antes, la DINA había secuestrado también a Jorge D'Orival Briceño,

Marcelo Salinas y Jacqueline Drouilly, por su vinculación con Pascal Allende. Los tres militantes del MIR permanecen desaparecidos, al igual que Guillermo Beausire.

Honestidad y rectitud

Guillermo, ciudadano chileno-británico, había estudiado en el colegio Saint George, como muchos otros hijos de ciudadanos británicos. Era aficionado a los deportes, y aunque no militaba en ningún partido político, sus sentimientos eran antidictatoriales. Su hermana Mary Ann expresa: "El no era mirista, la única razón para detenerlo fue el parentesco conmigo. Pero en prisión y luego, afuera, nadie creía que no era militante, porque su comportamiento en la tortura y con los presos fue ejemplar. Eso ocurrió porque él siempre fue de una honestidad y rectitud enormes."

La detención

Los agentes argentinos habían robado todo su dinero y pertenencias, manteniéndolo esposado en un baño de Ezeiza. Tras la entrega a la DINA fue trasladado por los chilenos, en un avión pequeño. Este es el relato que el propio Guillermo hizo a varios sobrevivientes, entre ellos a Julián Ricci, en el recinto de tortura de calle José Domingo Cañas, donde permaneció inicialmente, hasta el 20 de noviembre de 1974. Luego fue trasladado a Villa Grimaldi, donde su hermana Diana, también detenida allí, lo vio el 5 de diciembre, sin poder acercársele por estar custodiado por guardias. Hay testimonios de su estadía en Grimaldi hasta el 15 de enero de 1975.

Alto, de pelo ondulado y contextura maciza, era apodado "Guatón" por sus torturadores. En Grimaldi también lo vio María Stella Dabancens, que había sido compañera suya en el Colegio Saint George. Iniciaron un diálogo cantando en inglés y así ella supo las circunstancias de su detención. El le contó que había sido muy torturado y había perdido diez kilos. Otro detenido, Cristián Mallol declaró que después de Año Nuevo del 75, cuando él estaba engrillado e imposibilitado de caminar, el "Guatón Billy" lo atendía, lo vendaba y le daba de comer.

Claridad y valentía

Guillermo no permaneció indiferente cuando en diciembre, en Villa Grimaldi, luego de detener y torturar a decenas de miristas, los oficiales Pedro Espinoza y Miguel Krassnoff de la DINA, iniciaron una maniobra de inteligencia que culminaría el 19 de febrero del 75, con una conferencia de prensa en que cuatro dirigentes medios del MIR llamaron a deponer las armas. Guillermo Beausire trató una y otra vez de disuadir a los detenidos, con quienes compartía la tortura y la pieza de reclusión, explicándoles que sólo serían instrumentos de sus enemigos, y que no lograrían salvar sus vidas ni las de nadie a ese precio. Esta postura fue consignada en la declaración hecha en 1990 por Héctor González, uno de los protagonistas de ese montaje de la DINA.

En la conferencia de prensa se entregó una lista de dirigentes muertos, detenidos y exiliados, que constituyó el preludio de una operación mayor de inteligencia, ya que en la lista leída por televisión por los cuatro dirigentes del MIR, aparecían como exiliados personas que habían sido detenidas y que en esos momentos ya estaban desaparecidas. La DINA los hizo aparecer posteriormente como muertos en el extranjero, para lo que contó nuevamente con el apoyo de los servicios de inteligencia trasandinos.

Otros testigos

Graciela Alvarez, sobreviviente, declaró haber visto en mayo de 1975 a Guillermo Beausire en el recinto de Irán con Los Plátanos, en la comuna de Macul. El le manifestó que temía por su destino, ya que no había pruebas legales de su ingreso al país. Otra ex presa, Adriana Bórquez, también lo vio allí el 17 de mayo, encontrándose ambos bajo la responsabilidad de un sujeto denominado "El Doctor". Desde allí Graciela vio como lo sacaron el 2 de junio de 1975, con la misma ropa con la que fue detenido. Ese día se cumplían seis meses de su detención jamás reconocida. Luego de ser liberadas, su madre, Inés Alonso, y su hermana Diana, liberadas posteriormente, con el apoyo de la Embajada del Reino Unido iniciaron gestiones para dar con el paradero de Guillermo Roberto Beausire Alonso. Su hermana Mary Anne continúa hoy buscando verdad y justicia.

-----0-----

Actualidad:

TERCERA- 13 DICIEMBRE 2000

Piden procesar a Miguel Alex Schweitzer. Por desaparición de ciudadano chileno-británico

Asimismo el abogado Francisco Bravo, en representación de 52 ex presos políticos radicados en Francia, presentó la querrela número 196 en contra del general (r) Augusto Pinochet, por su presunta violación a los derechos humanos y torturas a las que fueron sometidas estas personas. El abogado querellante en el caso de la denominada Operación Colombo, Francisco Bravo, solicitó a los tribunales que sometan a proceso como inculpado a Miguel Alex Schweitzer, integrante de la defensa del desafortunado senador vitalicio Augusto Pinochet, por la desaparición del ciudadano chileno-británico Guillermo Beausier. Según Bravo, el 24 de septiembre de 1976, cuando el actual abogado defensor de Pinochet era ministro de Justicia del régimen militar, informó al ministerio de RREE que este ciudadano había ingresado a Argentina en calidad de turista, en circunstancias que Beausier estaba detenido por la Dina y resultó, posteriormente, desaparecido.

-----0-----

EI MOSTRADOR -21 Abril 2001

Las pruebas contra Contreras en la justicia argentina

"El Mostrador" tuvo acceso a las pruebas fundamentales contra el ex director de la DINA y que motivaron la imputación como "Organizador" del "Plan Cóndor", la operación que permitió la captura, intercambio y asesinato de opositores a las dictaduras de la década del '70 en el cono sur de América. En la resolución firmada por el juez federal argentino Rodolfo Canicoba Corral, de la que El Mostrador publica una copia íntegra, se destaca como "prueba documental" contra Contreras una nota del 25 de septiembre de 1975, donde el director de inteligencia nacional de Pinochet agradece al jefe de Investigaciones de Paraguay, Pastor Coronel, por "la cooperación presutada para facilitar las gestiones relativas a la misión" llevada a cabo por agentes chilenos en territorio paraguayo.

En el expediente, que se sustancia en la secretaría judicial número 14, a cargo de Oscar Aguirre, se incorporó un listado de 48 detenidos desaparecidos chilenos capturados en Argentina, elaborado por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile. También se considera "prueba documental" información del Ministerio del Interior argentino sobre la desaparición de los ciudadanos chilenos Humberto Cordano López, Leandro Llancaleo Calfunquen, Heriberto Del Carmen Leal Sanhueza, Guillermo Roberto Beausire Alonso, Miguel Iván Orellana Castro, Juan Carlos San Martín Zuñiga y Carlos Patricio Rojas Campos. Fuentes judiciales explicaron que la incorporación de estos casos al presentado por la querrela (la desaparición de Cristina Carreño Araya, en julio del año 1978), apunta a establecer el carácter sistemático de la Operación Cóndor, a través de la actuación de agentes de la DINA en la Argentina.

-----0-----

Víctimas británicas de la policía secreta chilena

Por Nick Hopkins y Geoffrey Gibbs
The Guardian, Londres
Martes 20 de octubre de 1998

Aunque la mayor parte de las víctimas de Augusto Pinochet eran chilenos, varios ciudadanos británicos fueron torturados por la policía secreta del ex general.

Uno de ellos, William Beausire, desapareció en 1975, y se presume muerto.

Otra víctima, Sheila Cassidy, doctora, fue detenida después que unos sacerdotes le pidieron que tratara a un prófugo herido a bala.

Los abogados en representación del Sr. Beausire señalaron ayer (19 de octubre) que harán los trámites para averiguar si el gobierno debía presentar una querrela británica en contra Pinochet.

La Dra. Cassidy dijo ayer (19 de octubre) que ella entregaría su testimonio ante cualquier procedimiento legal.

La historia del Sr. Beausire comienza cuando su padre, el ciudadano británico Wilfred Beausire, se casó con Inés, una mujer chilena, y se radicaron en Santiago. De sus cuatro hijos, William, conocido como Bill, no militaba políticamente, pero su hermana menor, Mary Ann, se enamoró de Andrés Pascal Allende, sobrino de Salvador Allende, el socialista que llegó a ser presidente de Chile, y quien murió durante el golpe militar de 1973 encabezado por Pinochet, que depuso a su gobierno, la Unidad Popular.

Mary Ann se fue a la clandestinidad y la policía secreta, la DINA, vio en el Sr. Beausire, corredor de valores, la mejor manera de llegar a ella y al sobrino de Allende.

El sabía que lo buscaban e intentó escapar. El 2 de noviembre de 1974, se despidió de su madre antes de embarcarse en un vuelo destinado a Argentina con rumbo a París. Sin embargo, a las pocas horas, los agentes de la DINA allanaron la casa de su madre y encontraron una libreta con el número de vuelo y el destino. Al llegar al aeropuerto de Buenos Aires, el Sr. Beausire contestó un llamado público que le

instruía que se presentara ante el Control de Policía Internacional, donde acto seguido fue detenido. Posteriormente lo mantuvieron en un closet durante tres días.

Su pasaporte británico - tenía doble nacionalidad - fue destruido y él fue devuelto a Chile. Las autoridades chilenas nunca reconocieron públicamente que haya sido detenido, y lo que le pasó se ha llegado a saber a través de declaraciones de otros presos.

Se sabe que permaneció en dos centros de tortura de la DINA - en José Domingo Cañas y en Villa Grimaldi. Apodado "El Gordo" por sus interrogadores, lo golpearon, lo patearon, y a cada rato le aplicaban corriente eléctrica mientras permanecía amarrado a la parrilla.

Le colocaron electrodos a sus tetillas, genitales y sus párpados. Otras técnicas de tortura utilizadas por sus captores incluyeron el submarino seco, o sea, la técnica de poner una bolsa plástica sobre la cabeza y cara del preso hasta casi sofocarlo.

La última vez que vieron con vida al Sr. Beausire fue en un centro de la DINA en Macul, Santiago, que era utilizado por la policía secreta como centro de recuperación.

En una declaración entregada a Amnistía Internacional, Adriana Bórquez dijo: "El sufría de una enfermedad crónica que se empeoró con el frío que hacía en nuestra cárcel, y que lo postró en cama durante más de una semana. El 2 de julio... escuché voces extrañas en el pasillo. Vi a Bill rodeado de varios hombres extraños. Me dijo: "Chica, vienen por mí... no sé dónde me llevan".

"Volvimos a la cocina donde se despidió de mí con un beso, y dijo 'Mierda...'"

De ahí en adelante las huellas se pierden, a pesar de que su caso se investigó en Inglaterra a fines de los años 70. En ese entonces, el Canciller, Tony Crossland, derivó el caso a las Naciones Unidas, pero sin resultado.

La madre del Sr. Beausire, quien murió a los comienzos de los años 90, dijo en una ocasión: "El dolor de no saber dónde está, el dolor de no saber cuál sería su estado mental y físico, la incertidumbre absoluta, es terrible".

La Dra. Cassidy describió ayer (19 de octubre) el "terror absoluto" que sintió a partir de su detención en Santiago en 1975. A ella también la torturaron: desnuda la amarraron a un catre de metal sin colchoneta y le aplicaron corriente eléctrica a su cuerpo entero.

Durante tres semanas estaba incomunicada, y la mantuvieron en un centro de detención otras cinco semanas antes de que saliera en libertad en diciembre tras presión ejercida por el gobierno británico.

La Dra. Cassidy, de 61 años, actualmente trabaja como médico en el Derriford Hospital en Plymouth, cuidando a pacientes con cáncer. Dice que sintió el "terror absoluto de la aniquilación" cuando agentes armados de la policía secreta irrumpieron en la casa de los misioneros irlandeses con los que estaba alojada, para buscar a los sacerdotes que habían escondido al hombre que ella había tratado.

"Me detuvieron. Me golpearon la cara y me vendaron los ojos y me condujeron a toda velocidad por la ciudad. Me llevaron a Villa Grimaldi donde me obligaron a desnudarme y donde me torturaron aplicándome corriente eléctrica varias veces durante la primera noche".

Dice: "Me metieron un electrodo en la vagina y de ahí era imposible pensar mientras absorbía el shock".

Como resultado, durante años sufrió de depresión e insomnio. "Hay una necesidad desesperada de ver que se haga justicia", dijo ayer (19 de octubre).

"Para mucha gente, el dejar en libertad a Pinochet sería un acto monstruoso".

© Copyright Guardian Media Group plc.1998

-----0-----

WILLIAM BEAUSIRE.

En ingles

They will be heard: prison letters testify to the fate of Beausire, a Briton who disappeared. His sister Mary Ann seeks answers in Chile Brave Briton defied Pinochet torture by Carey Scott

THE yellow papers covered in spidery handwriting are small enough to fit into a matchbox, but the cramped words speak volumes. Smuggled out of a torture centre in Chile, they describe the last days of a British stockbroker who "disappeared" in 1975 during the rule of General Augusto Pinochet.

The letters were written by a teacher who shared a cell and bunk beds with William Beausire, 26, at the Disco, a Santiago nightclub converted into cells for interrogation and torture. Adriana Borquez hid three messages in garments she had knitted for her daughter, Mia, and sent them out with an unsuspecting guard. Last week they were shown to Francisca Beausire, William's eldest sister, who had travelled to London to attend a House of Lords hearing that may determine whether Pinochet faces prosecution.

The messages reveal that despite the horrific suffering he endured, Beausire never lost his courage and humanity. Borquez wrote begging for cigarettes for her friend - "El Gordo" (the fat one) - who had protected her whenever possible from attacks by guards and even waited outside the lavatory to prevent them from assaulting her.

He had been held and tortured "for eight months, imagine", she wrote. The letters also disclose that the authorities were trying to brainwash both Beausire and Borquez. She wrote cautiously of "washing her head" to convey what was happening, and later testified that the guards were giving them psychotropic drugs.

I cannot give you too many details," she wrote, adding the name of the secret police, Dina, by way of explanation.

Beausire, pictured, was more interested in sailing than politics. He was arrested because his youngest sister, Mary Ann, a ballerina, was married to Andres Pascal Allende, nephew of President Salvador Allende, who had died in Pinochet's coup in September 1973.

Fearing that the whole family might become a target of soldiers hunting down anybody linked to the Allende regime, Beausire left for Europe on November 2, 1974. He planned to start a new life in Britain, the birthplace of his late father, Wilfred. Shortly after his plane took off, his third sister, Diana, and mother, Ines, were arrested in Chile. The police found his flight number in his mother's notebook and sent an air force jet to Buenos Aires, in Argentina, where he was changing planes. Beausire was captured, beaten and brought back to Santiago.

Borquez's letters were not the only testimony to Beausire's dignity amid the horrors of the Pinochet detention centres to be presented to his sister Francisca last week.

She wept silently as Luis Muñoz, a Chilean émigré living in Brighton, described meeting Beausire in the infamous Villa Grimaldi torture chambers. "I was strapped to a bed, with my blindfold on, and I heard two voices," he said. "One said, 'Give in, they have won.' The other said, 'Hang on, never give up.' That was Bill."

Victims were often tied to "the grill" where electric currents surged through every orifice. They were also tied to iron bars and beaten. Beausire became anaemic and suffered from pain in the kidneys and testicles following his torture, but refused to bow to his captors. " 'They'll kill you anyway, don't give in,' he kept saying," Muñoz recalled. "Bill was strong. It was nothing to do with politics. It was about integrity."

One of the cruellest aspects of Beausire's ordeal was that he could never have told the secret police where Mary Ann and her husband were. He did not know. They forced him to telephone Francisca, who had sought asylum in the Italian embassy with Mary Ann's baby daughter. Ordered to pretend that he was free, he asked her to contact Mary Ann. But Francisca knew he had been arrested. "So I stalled, saying I'd try to arrange it, so he'd call again," she said. His third and last call came in December 1974. "His last words were 'God bless'."

Ines and Diana, who was tortured, were released in 1975 and came to England. Despite constant lobbying of the Foreign Office, Beausire was never found. "My mother was so convinced the British would rescue one of their own," sighed Francisca. "So was I. It was so naive." Ines died three years ago, a broken woman. Beausire's precise fate may never be known. On July 2, 1975, two weeks after the last of Borquez's letters was written, he was taken from the Disco, terrified, sick and pale.

Borquez was washing dishes when he came to say goodbye, and she rushed to pack his few belongings. "Shit," he whispered as he was led away, never to be seen again. Like hundreds of others, Beausire's body has never been found. Mary Ann did not surface again in Chile for years. In 1976 she fled to Costa Rica, and then to Cuba after Pinochet's agents tracked her down. She finally returned to Santiago five years ago, and now works as a secretary.

After Pinochet's arrest in London last month, the High Court ruled that as a former head of state, he was immune to prosecution and could not be extradited to Spain, where he is wanted on charges of murder, torture and kidnapping. If the Lords overturns the ruling, Beausire's family hope that Scotland Yard will proceed with a formal investigation into his case and that of Sheila Cassidy, a British doctor tortured in Chile in 1975. Pinochet could then be tried in Britain.

For the three Beausire sisters, however, it is the memory of their mother that hangs most heavily over all the proceedings. "She didn't die at peace because she never knew what had happened to Bill," said Mary Ann. "Now his supporters are asking that Pinochet should be freed for humanitarian reasons. What humanitarian concern did they show...."



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 1999 -2009